

INFORME DE DIAGNOSTICO

Ciudad Amiga de la Infancia



Andújar

VII Convocatoria de Reconocimiento CAI UNICEF Comité Español

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Luna Jiménez Navas-Educadora Social-ljimenez@andujar.es

M^a Carmen Ruíz Osuna-Trabajadora Social-mcruiz@andujar.es

Teléfonos: 953511865 / 953511847

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. AGRADECIMIENTOS.....	5
3. INTRODUCCIÓN: MÉTODO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME	6 - 7
4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO	7 - 42
A) Realidad de la Población de Andújar	7 - 17
a. Descripción general del municipio. Ubicación geográfica.	
b. Características de la población.	
c. Datos históricos	
d. Estructura socio-económica y laboral.	
e. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.	
f. Organización Municipal. La política de infancia y adolescencia.	
B) Realidad de la Infancia y Adolescencia de Andújar	18 - 42
a. La población menor de 18 años.	
b. Situación socioeconómica.	
c. Condiciones familiares.	
d. Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar.	
e. Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.	
f. Situación de maltrato, abandono y otras situaciones de vulnerabilidad social; niveles de pobreza infantil y familiar.	
g. Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la Infancia y la Adolescencia.	
h. Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad que afectan a los niños.	
i. Uso de las TIC´s por la Infancia y la Adolescencia.	
j. Asociacionismo.	

- k. Medios de comunicación de la localidad
- l. Acciones de responsabilidad social empresarial relacionadas con la infancia y adolescencia y sus familias.

5. VALORACIÓN	Y	CONCLUSIONES
.....		42 - 47

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS	48 - 49
---	--------------	----------------



Andújar

INFORME DE DIAGNÓSTICO.

1. PRESENTACIÓN.

El Excmo. Ayuntamiento de Andújar y en concreto la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social, consideran fundamental continuar con el trabajo que se lleva a cabo desde las distintas áreas municipales para la promoción, el desarrollo y la protección de la infancia y adolescencia en la localidad. Trabajándose de una manera transversal con la implicación y coordinación de numerosos agentes y organismos que velan por el bienestar de los menores.

La infancia y adolescencia es el colectivo más vulnerable, debido a su incapacidad para protegerse; por este motivo los poderes públicos son los encargados, entre otros (familia, colegios, sociedad...) de fomentar políticas locales que propicien actuaciones adecuadas a las necesidades de esta franja de edad.

Desde nuestro ayuntamiento se ha apostado por la participación activa de los menores en la vida pública, a través, del Consejo Local Infantil como órgano de participación de los menores del municipio, siendo desde este foro, los propios menores los encargados de propiciar actividades lúdicas, formativas y sociales para el resto de niños de la población.

**LA CONCEJALA-DELEGADA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
JOSEFA JURADO HUERTAS**

Andújar

2. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las personas, instituciones y organizaciones que se detallan a continuación, la colaboración que han prestado para la elaboración del informe diagnóstico del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, en la Renovación del Reconocimiento de “Ciudades Amigas de la Infancia”:

- Sr. Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Andújar
 - o D. Francisco Huertas Delgado
- Sra. Concejala Delegada de Igualdad y Bienestar Social
 - o Dña. Josefa Jurado Huertas
- Gerente de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Andújar
 - o Dña. M^a Carmen Bellido Muñoz.
- Jefe de Bienestar Social
 - o D. Miguel Sánchez Cruz
- Jefe de Sección de Intervención Familiar
 - o D. Juan García Arjona
- Coordinador de Ciudades Amigas de la Infancia (UNICEF Comité Español)
 - o D. Gregorio Aranda Bricio
- Coordinadora Técnico de UNICEF Andalucía
 - o Dña. Helena Serrano Gaviño.
- Sra. Concejala-Delegada de Educación
 - o Dña. Alma M^a Cámara Ruano
- Sra. Concejala-Delegada de Cultura
 - o Dña. M^a José Bueno Rubio
- Sra. Concejala-Delegada de Medio Ambiente
 - o Dña. M^a Candelaria Fuentes Merino
- Sr. Concejal-Delegado de Deportes
 - o D. Francisco Plaza Criado
- Sra. Concejala-Delegada de Juventud
 - o Dña. Nuria Rodríguez Matías
- Centro de Atención Infantil Temprana de la localidad de Andújar.
- Centro de Salud I “Virgen de la Cabeza”.
- Centro de Salud II “Polígono Puerta Madrid”.

3. INTRODUCCIÓN: MÉTODO UTILIZADO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE INFORME.

Para conocer las características de la infancia en el municipio de Andújar era necesario la elaboración un diagnóstico a través de un análisis de la realidad, que nos permitiera conocer en profundidad a este colectivo.

Para poder llevar a cabo este diagnóstico fue necesario conocer el municipio, las condiciones de vida y la realidad social de los menores y adolescentes. Implicando en este conocimiento además del Programa Municipal de Infancia, todas y cada una de las áreas participantes en el Órgano de Gestión de Servicios Sociales, coordinándonos a través de reuniones, sesiones de trabajo, etc.

Este conocimiento se produjo a través de distintas fuentes de información y del análisis pormenorizado de los datos facilitados por dichas fuentes:

- Área de Estadística
- Área de Educación
- Área de Cultura
- Área de Deportes
- Área de Juventud
- Área de economía
- Área de Medio Ambiente
- Área de Igualdad y Bienestar Social.
- CAIT
- Centros de salud
- Técnicos asignados Programa Municipal de Infancia.

Los datos que conforman este Informe Diagnóstico nos reflejan claramente la situación social tanto de la población en general, como de la infancia y adolescencia, eje central de nuestro diagnóstico, aportando una visión global.

Tras conocer las necesidades existentes en el municipio, en materia de Infancia y Adolescencia, podemos establecer las principales líneas generales de

actuación que se desarrollarán en un futuro, a través de la elaboración de un Plan de Infancia en Andújar.

Los métodos utilizados para la realización de este diagnóstico han sido la observación directa, la recogida de datos cualitativos y cuantitativos, el análisis de los mismos, consulta de bibliografía relacionada con el municipio, coordinación entre los distintos agentes implicados, así como las líneas de trabajo seguidas en materia de infancia y adolescencia en el municipio de Andújar.

4. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

A) Realidad de la Población de Andújar

a. Descripción general del municipio. Ubicación geográfica.

Andújar está emplazada en la comarca de la Campiña, en la provincia de Jaén, concretamente en su parte noroccidental, en las orillas del río Guadalquivir. Su extensión es de 964, 90 km² y es el municipio con mayor extensión de toda la provincia de Jaén y el undécimo más extenso de España.

La localidad cuenta con un total de 38.574 habitantes, según los datos del censo de población del departamento municipal de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, publicado en el mes de Mayo de 2016. La distancia de Jaén a Andújar es 60 kilómetros.

Su término municipal está dividido por el río Guadalquivir, quedando al norte el parque natural de la Sierra de Andújar perteneciente a Sierra Morena y al sur la vega y campiña.

Andújar



La economía del municipio está tradicionalmente enfocada al sector primario, basado en cultivos de regadío en las vegas colindantes al río Guadalquivir, y olivar en la campiña al sur y la falda de la sierra al norte, de los terrenos de vega.

Asimismo es representativa la actividad de caza y ganadería de la zona de Sierra.

Las industrias derivadas de dichas actividades representan gran parte del tejido industrial, que se complementa con el comercio y servicios, por su ubicación en el eje central y referente de comunicación con la región Andaluza y resto de España.

Destaca asimismo por la elaboración de artesanía procedente de la caza, junto con la alfarería, que se remonta hasta hace más de 2.000 años, siendo ya en la antigua "Isturgi" uno de los dos mayores centros de producción de cerámica de la península ibérica en el siglo I D.c.

La ciudad se encuentra a una altitud de 210 m sobre el nivel del mar.

b.- Características de la población.

Andújar cuenta con un total de 38.574 habitantes, de los que 18.982 son hombres y 19.592 mujeres, censados en 11 núcleos:

- El casco urbano de la ciudad
- 4 pedanías (La Ropera, Los Villares, Vegas de Triana y Llanos del Sotillo)

- 6 núcleos de población (Maroterías, La Goleta, Peñallana, La Atalaya, Santuario de la Virgen de la Cabeza y Huerta-Extramuros)

Las pedanías se localizan en las proximidades del Guadalquivir y corresponden, en casi todos los casos, a los nuevos núcleos de colonización que surgieron en los años sesenta para dar contenido social a la política de transformación en regadío que trajo asociada el “Plan Jaén”. A diferencia de lo que ha sucedido en el resto de la provincia con este tipo de entidades, aquí la población ha logrado mantenerse en los poblados de colonización gracias a la buena distribución de las tierras entre los colonos asentados y a la buena comunicación por carretera y la cercanía a la ciudad de Andújar. Eso ha permitido a muchas familias poder vivir del trabajo en sus explotaciones y no abandonar los núcleos en los que fueron instaladas

<i>Ubicación</i>	<i>Total</i>	
	<i>Censados</i>	<i>% Ubicación</i>
<i>CIUDAD</i>	37.664	97,65%
<i>Pedanías y núcleos de la población</i>	910	2,35%
<i>TOTAL</i>	<i>39.306</i>	<i>100,00%</i>

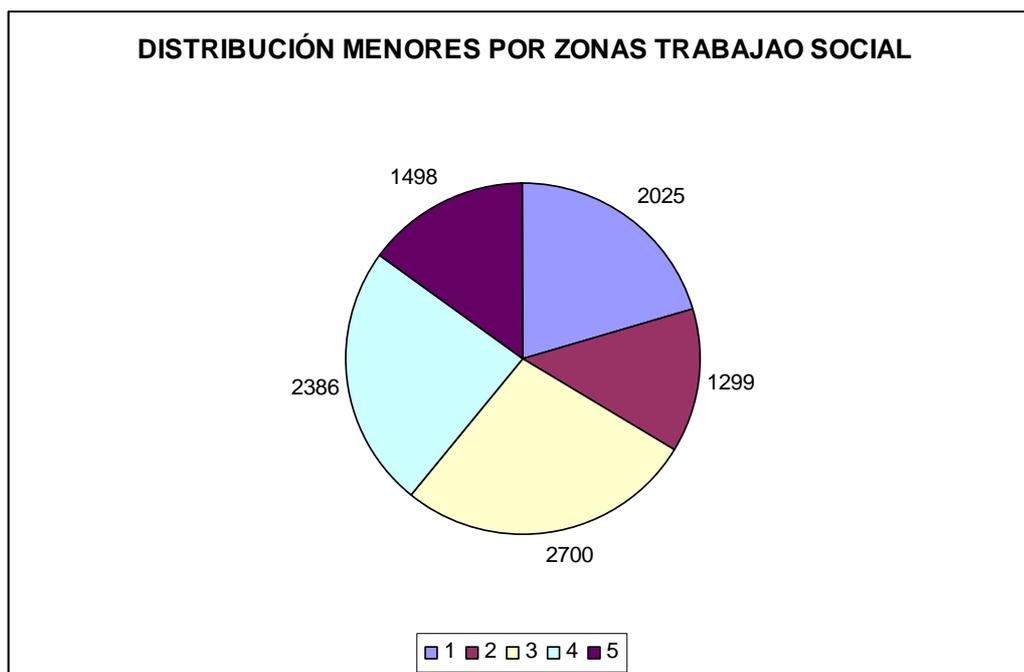
Cuadro1.- Distribución de la población por ubicación de residencia ((Fuente; Censo Municipal)).-2016

De los datos de caracterización de la distribución de la población, se obtiene una distribución de la población por zona de residencia representada en el gráfico anterior.

En este sentido y tomando como fuente el “Padrón de Habitantes” a fecha de Mayo de 2016 nos encontramos con que:

Si lo comparamos con los datos incluidos en la Memoria de Seguimiento CAI de 2014, en que la población total era de 39.014 habitantes, se ha producido un descenso poco significativo del que podemos apreciar un pequeño descenso de la misma, que afecta también al número de menores (en 2014, los menores ascendían a 8.171, pasando en 2016 a 7.884).

Si nos referimos al criterio edad, destaca un porcentaje alto de población con edades entre los 30 y 49 años:



La grafica analiza la distribución por barrios de la población, divididos según las Unidades de Trabajo Social existentes en la localidad.

La **UTS 1**, corresponde a el Barrio La Paz con 2025 menores, **UTS 2**, correspondiente a la zona Polígono Puerta Madrid con 1299 menores, **UTS 3** zona Centro con 2700 menores, **UTS 4** zona de La Lagunilla con 2386 menores y **UTS 5** zona Pedanías y Emperadores con 1498 menores.

c.- Datos históricos.

Los restos más antiguos que se han encontrado en su entorno son del Paleolítico, pertenecientes a la Cultura Acheliense, pero es en el Neolítico y en la primera parte de la Edad del Bronce, cuando se intensifica el poblamiento del término, auspiciado por el desarrollo de la agricultura en sus fértiles tierras y el desarrollo de la minería en Sierra Morena.

Según recientes estudios arqueológicos, el primer pueblo que se asentó de una forma notoria en la zona fueron los oretanos, pueblo íbero, fundando la antigua **Isturgi**, en el lugar que hoy ocupa la pedanía de Los Villares de Andújar² (es un error de identificación muy generalizado confundirla con **Iliturgi**, situada en cerro Máquiz, Mengíbar; de donde deriva uno de los gentilicio de Andújar, iliturgitano),

entrando en contacto con turdetanos, fenicios, griegos y cartagineses y otras poblaciones como Obulco (Porcuna) o Cástulo (Linares).

En el año 711 tras la batalla del Guadalete, toda la zona sur de la península pasaría a ser Al-Ándalus y trasladada la población desde los Villares de Andújar al actual casco antiguo de Andújar

En 1225 el rey musulmán de Baeza entregó a Fernando III el Santo, rey de Castilla y León, entre otros, los castillos de Jaén, Andújar y Martos.

Desde que fue entregada al rey Fernando III, la localidad de Andújar se convirtió en el punto de reunión de los ejércitos cristianos que combatían al sur de Sierra Morena.

La población musulmana de las localidades de Andújar, Martos y Baeza abandonó dichas ciudades a finales de 1226. No obstante, algunas fuentes señalan que la repoblación cristiana de Andújar no comenzó hasta el año 1228 y fue Enrique IV quien le concedió en 1467 el título de ciudad.

Fue ocupada en 1808 por los franceses. El general francés Dupont, tras conquistar Córdoba, se recogió en Andújar, donde estableció su cuartel general. Desde Andújar, Dupont envió las tropas a Bailén donde perdió la batalla. Tras la derrota en Bailén, se firmaron las capitulaciones de la batalla en Andújar en el Palacio de Gracia Real.

En 1835 se estableció en Andújar la primera Junta de Soberanía Central de Andalucía, considerada la pionera en cuanto al movimiento autonomista andaluz y se convirtió en la capital de la actual Andalucía que hoy conocemos.

Andújar al principio de la Guerra Civil, quedó del lado republicano. Tras un bombardeo de la ciudad por fuerzas franquistas, el capitán de la Guardia Civil D. Santiago Cortés se refugió en el Santuario de "Nuestra Señora de la Cabeza" junto con muchas familias con mujeres y niños. Después de una larga y dura defensa, el reducto cayó en manos de los republicanos. Hubo numerosas bajas entre los defensores y los civiles, y el capitán cayó herido de gravedad muriendo poco después.

Posteriormente los republicanos acusaron a los sublevados de haber desatado una represión masiva contra los defensores del Gobierno de España, en la que habrían ocurrido asesinatos y encarcelamientos.

d.- Estructura socio-económica y laboral.

- Caracterización de la ocupación de la población.-

Conforme a los datos obtenidos de 2014 del Servicio Publico de Empleo Estatal (SEPE), el municipio de Andújar presenta un desempleo registrado con un total de 5.407 personas, definido por sexo, edad y actividad conforme al cuadro siguiente:

Ciudad Amiga

SEXO Y EDAD						SECTORES				
Hombres			Mujeres			Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Ninguno
<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
341	1.164	962	351	1.419	1.170	782	729	648	2.476	772
Total Desempleados			5.407			Total Desempleados				5.407

Cuadro 12.- Paro Registrado según sexo, edad y Sector Económico a 2014 (Fuente: SEPE).-

De estos datos se obtienen las gráficas de comparación de desempleo entre sexos por edades y la de paro por actividad:

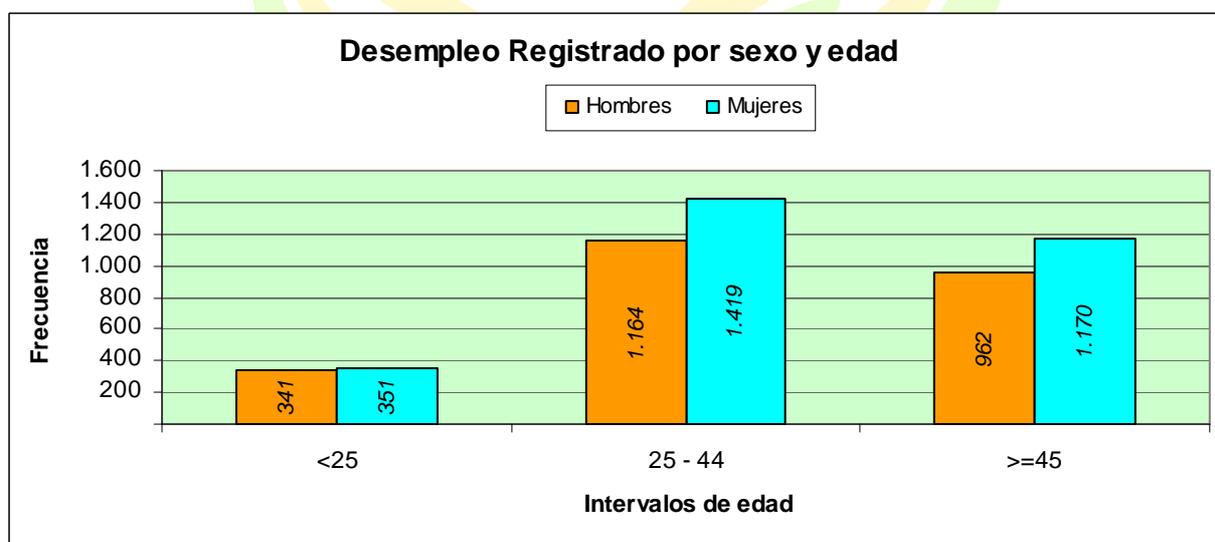


Gráfico 11.- Comparativa de desempleo registrado entre sexo y edades.

Como se puede observar el desempleo en mujeres es superior en todas las edades con respecto al de hombres, con menor diferencia entre ambos sexos a edad inferior a los 25 años, y más pronunciada entre los 25 y los 44 años.

Así mismo, se observa que el tramo de edad de mayor desempleo registrado es el de entre 25 y 44 años, considerando la mayor concentración de población a edades activas.

Ciudad Amiga

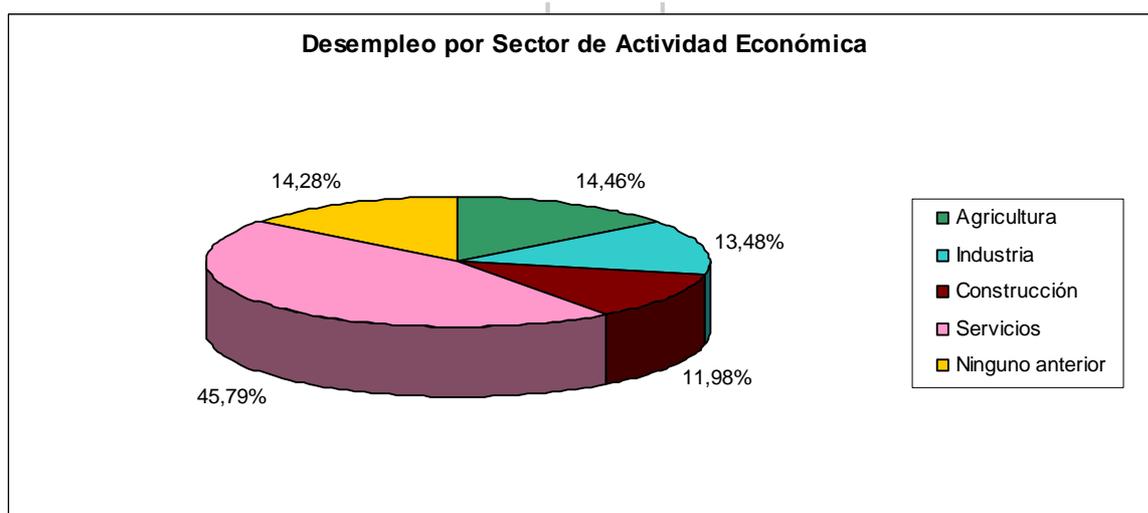


Gráfico 12.- Desempleo registrado por Actividad Económica.

Andújar en los últimos años ha sufrido un pequeño declive en el sector de la construcción, lo que ha llevado que un importante sector de la población pase de ser población activa con unos ingresos medios, a pertenecer a una población desempleada con escasa formación y graves dificultades para el acceso laboral llegando muchos de ellos a ser solicitantes de prestaciones sociales o programas específicos de desempleados de larga duración.

Esto ha provocado un aumento de usuarios de los servicios sociales en cuanto a tramitación de recursos.

En este último año, se puede apreciar que la economía de Andújar está empezando a mejorar, especialmente en el sector servicios, en las temporadas de verano y Navidad.

e.- Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad.

● **Condiciones urbanísticas:**

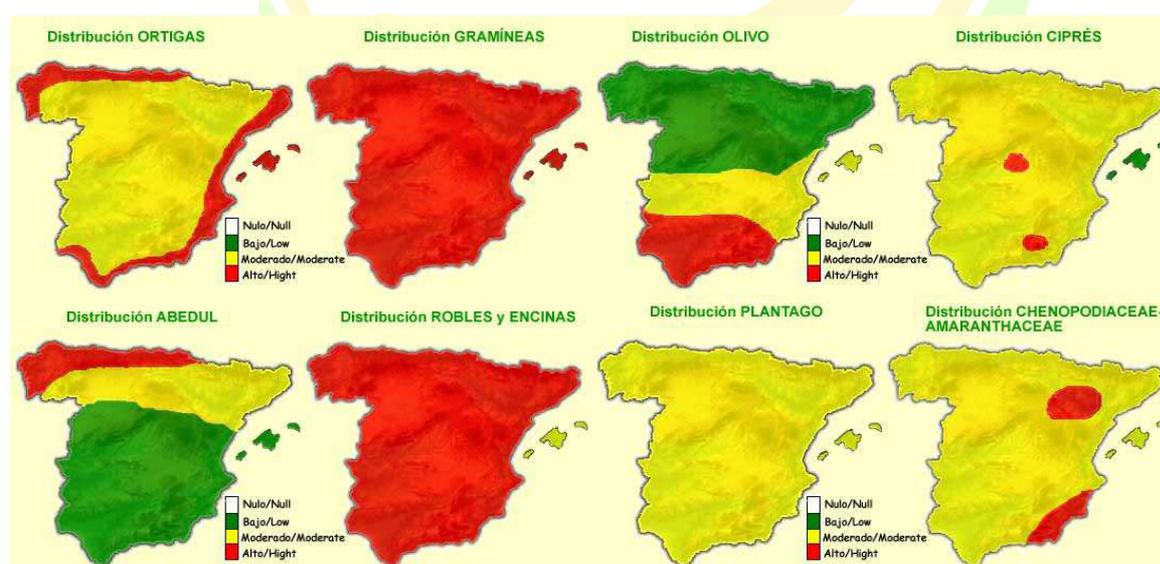
La ciudad de Andújar está divididas en 5 zonas de trabajo social, que corresponde a:

- UTS 1: Barrio la Paz.
- UTS 2: Polígono Puerta Madrid.
- UTS 3: Zona Centro.
- UTS 4: Lagunilla
- UTS 5: Emperadores, pedanías y diseminados.

● **Condiciones medioambientales:**

El clima se caracteriza por un amplitud térmica superior a los 20º, con un intervalo de entre 8º C en enero y superior a 28º C durante los meses de julio y agosto. Es un clima Mediterráneo Subtropical, donde se alcanzan temperaturas bajas en los meses de invierno y con veranos muy calurosos. Su régimen de precipitaciones presenta dos estaciones pluviométricas bien diferenciadas, siendo la húmeda de octubre a mayo y la seca de junio a septiembre, aunque pueden existir grandes oscilaciones de un año a otro.

Según la incidencia de los principales tipos polínicos en la atmósfera de España, reflejados en los siguientes mapas:



Podemos observar que Andújar tiene una alta incidencia polínica de olivo, gramíneas, robles y encinas, y una moderada incidencia polínica de plantago, ciprés y ortigas.

La localidad dispone de los siguientes activos Medioambientales:

Dentro de la localidad existen:

- Programa de Gestión Integral de todos los residuos.
- Dispone de un punto limpio.
- Cuenta con un Plan Permanente de Control Animal.
- Existen 125 parques y zonas verdes (*cumpliendo la recomendación de la OMS de que, al menos, la ciudad disponga de 5 m² de zona verde por habitante*).
- La Unión Europea establece una ratio de proximidad que recomienda que haya menos de 200 metros entre la vivienda de un ciudadano y un parque (*el 85% de nuestra ciudad cumple este parámetro*).
- En el casco urbano hay 3.125 árboles.
- Nuestro municipio está integrado en el Parque Natural “Sierra de Andújar”, un espacio protegido de 74.774 Hectáreas.
- Existe un parque periurbano “El Cercado del Ciprés” que dispone de 11, - - 5 Hectáreas de terreno con una muestra de flora autóctona y 1.350 carril bici que recorre todo su perímetro.

▪ **Y por lo que respecta a la movilidad...**

Andujar cuenta con una localización estratégica, debido a su situación geográfica y a su buena red de comunicaciones: trenes, autobuses, bus urbano, etc.

La localidad en sí, permite la movilidad de la población andando, lo que es algo muy positivo. También cuenta con una red viaria de circulación de vehículos a motor adecuadamente regulada en base a la legislación vigente en materia de seguridad vial.

▪ **Fiestas Patronales:**

- **Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza:**

Se celebra el último domingo de abril, es la romería más antigua de España y es considerada “Fiesta de Interés Turístico Nacional”.

Cuenta la tradición popular que la virgen se le apareció, al pastor Juan Alonso de Rivas, natural de Colomera (Granada) y, tras sanarle un brazo que tenía impedido, le dijo que le construyeran una ermita en el Cerro del Cabezo (lugar de la aparición), que tuvo lugar en la madrugada del 11 al 12 de agosto de 1227.

Miguel de Cervantes hace alusión de esta romería en su obra “Los trabajos de Persiles y Segismunda”.

- Feria de Septiembre:

En 1801 el rey Carlos IV concede el privilegio de seis días de feria a esta ciudad de Andújar, la cual se debería de celebrar en los últimos quince días del mes de septiembre, de los cuales los tres primeros se dedicarían a la venta de ropa y mercaderías, y los restantes para las mismas y todo tipo de género de ganado.

En la actualidad se celebra del 5 al 9 de septiembre, siendo ésta una de las más importantes, tanto por la afluencia de visitantes como por los eventos del entorno del mundo del caballo.

f.- Organización Municipal. La política de infancia y adolescencia.

El Ayuntamiento de Andújar cuenta con un Equipo de Gobierno compuesto por 11 Concejales/as y Concejales, pertenecientes a los grupos políticos gobernantes (coalición entre PSOE y PA) y 10 a los grupos políticos que actualmente ocupan la oposición (PP y IU).

Las delegaciones municipales son las siguientes:

- Área de Presidencia (Relaciones Institucionales, Gabinete de Comunicación, Patrimonio y Nuevas Tecnologías).
- Área de Participación Ciudadana.
- Área de Turismo.
- Área de Seguridad Ciudadana.
- Área de Economía, Hacienda, Cuentas, Contratación y Compras.
- Área de Festejos.
- Área de Personal.
- Área de Igualdad y Bienestar Social.
- Área de Servicios e Infraestructuras Urbanas.
- Área de Agricultura.
- Área de Medio Ambiente y Consumo.
- Área de Educación.
- Área de Deportes.
- Área de Cultura.
- Área de Juventud.

- Área de Urbanismo y Vivienda.
- Área de Promoción, Formación y Comercio.

▪ Política municipal de Andújar

La Concejalía de Igualdad y Bienestar Social es la que coordina el todos los temas relacionados con la infancia, Consejo Local Infantil, actividades relacionadas con menores, Ciudades Amigas de la Infancia, etc. No obstante, todas y cada una de las áreas que componen el gobierno municipal, trabajan de una manera transversal en materia de políticas de infancia para promover el bienestar y el correcto desarrollo de los menores.

El Programa Municipal de Infancia de esta Concejalía tiene una larga trayectoria, que ha ido evolucionando y adaptándose en los cambios acontecidos en nuestra sociedad y que afectan de una u otra forma a la infancia, potenciando que desde el Ayuntamiento y las distintas instituciones de nuestra localidad, se trabaje y aplique lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y conmemorando el “Día Internacional de los Derechos y Deberes de los Niños” desde el año 2012, con el objetivo de dar a conocer y promocionar los derechos y deberes de nuestros menores.

Desde nuestro ayuntamiento se vienen desarrollando numerosas iniciativas dirigidas a niños y adolescentes iliturgitanos, desde diversas áreas municipales; pertenecemos a la “Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia” desde el año 1996, y fue reconocida como “Ciudad Amiga de la Infancia” en el año 2004. Así mismo en el año 2011, se constituyó el Consejo Local Infantil de Andújar, como mecanismo para la colaboración activa entre niños y adultos en las políticas municipales.

Andújar

B) Realidad de la Infancia y Adolescencia en Andújar

El análisis de la situación actual de la infancia y adolescencia de Andújar nos permitirá poder realizar y ejecutar un Plan de Infancia acorde a las necesidades existentes en el municipio y a los derechos y deberes que éstos tienen.

a.- La población menor de 18 años.

En el año 2016 existe un total de 38.574 habitantes en la localidad, de los cuales 7.047 eran menores, lo que supone un 18.26% de la población total.

Podemos resaltar que en este último año ha existido un incremento de menores del 5.58%, con respecto al año 2014.

Por otro lado, la distribución de la población menor de 18 años por género, muestra que, excepto en el tramo de 0 a 4 años, en el resto del municipio existe un mayor número de varones y prácticamente en todos los tramos de edad.

Al disgregar la población infantil y adolescente por edades, los datos muestran como en líneas generales, el grupo de 10 a 14 años, es el más significativo de la totalidad de menores en el municipio y como se detecta, también un decrecimiento significativo en el último tramo de edad (0-4 años).

b.- Características de la población.

En lo referente a **la población extranjera** en el municipio, podemos decir que se está produciendo un leve incremento en 2016 con respecto al año 2012, contando actualmente con 1.001 menores extranjeros, empadronados en el municipio, lo que supone un 2.6% del total de la población.

Las áreas geográficas de procedencia de estos habitantes son mayoritariamente Marruecos, chinos, países de la Unión Europea, y latinoamericanos. Y en menor medida y en orden decreciente se encuentran países africanos, otros países Asiáticos y EE.UU.

El estudio de la población de Andújar muestra una pirámide regresiva o con forma de campana, con la base más estrecha que los escalones centrales, lo que nos indica un descenso de la natalidad en los últimos años y un previsible envejecimiento e incluso pérdida de población. Esta pirámide es la típica de los países desarrollados.

Progresiva pérdida de importancia demográfica del grupo de menores de 15 años e incremento considerable de población en los tramos de edad intermedios, con la consiguiente mayor concentración de edades activas.

Tendencia al envejecimiento poblacional. El grupo de personas mayores de 60 años es cada día más numeroso, lo que hace que su importancia relativa dentro de la estructura demográfica sea cada vez mayor.

c.- Condiciones familiares.

En la sociedad actual en la que vivimos, existe un amplio abanico de modelos familiares, que enriquecen nuestra cultura y sociedad, pasándose de la familia tradicional a diversos tipos de familias.

La familia, en sus diferentes formas, es el elemento más importante de la sociedad humana, donde los niños crecen y son educados, donde deben recibir amor, cuidados y protección, además de una formación integral como seres humanos. Hoy hay familias monomarentales, monoparentales, familias en las que los padres no conviven y otras en las que los padres o madres son dos personas del mismo sexo.

La crisis económica acontecida en los últimos años ha provocado cambios significativos en la composición de las familias, pasando del modelo de familia mononuclear, a modelos de familias reconstituidas en las que pueden existir hijos de diferentes padres o madres y familias en las que por motivos económicos residen en el mismo domicilio tres o más generaciones (hijos, padres y abuelos).

d.- Niveles de escolarización, absentismo y fracaso escolar..

En la localidad de Andujar, el ayuntamiento implantó un programa contra el absentismo escolar, en el cual participan varias instituciones: Concejalía de Igualdad y Bienestar Social, Concejalía de Educación, representantes de la Delegación de

Educación, Centros escolares (de educación infantil, primaria y secundaria), Policía Local y Fiscalía de Menores, y llegado el caso, la Delegación de Igualdad y Bienestar Social.

En el año 1997/98 se crea la Comisión de Absentismo con el objetivo de coordinar todas las actuaciones encaminadas a la reducción de éste. Desde entonces se ha venido interviniendo consiguiendo resultados cambiantes, a pesar de las intervenciones de todos los agentes sociales antes mencionados.

En el año 2008 se creó el Equipo Técnico de Absentismo, el cual se reúne mensualmente para concretar y coordinar, las actuaciones relativas al absentismo. Posteriormente se informa a la Comisión Mixta Municipal de las actuaciones realizadas por el Equipo.

El Equipo Técnico de Absentismo lo constituyen: el coordinador de educación compensatoria primaria y secundaria del E.O.E., el educador social del E.O.E., el orientador de cada centro educativo de secundaria, un miembro del equipo directivo de cada uno de los centros educativos, un representante de Servicios Sociales Comunitarios, un representante de la Concejalía de Educación y un representante de la Policía Local.

La estrategia fundamental de todo el Programa de Absentismo es multiplicar las medidas de tipo preventivo, para evitar los abandonos prematuros del sistema educativo. Desde hace años atrás se viene atendiendo con especial atención a los menores que se encuentran en cursos más bajos, así como, de niños que presenten absentismo temporero con motivo de las diferentes recolecciones agrícolas principalmente durante el curso.

Se trata de un mecanismo de trabajo entre los diferentes sectores implicados en la educación que contiene todas las actuaciones previstas con los menores y sus familias de una manera secuenciada, delimitando responsabilidades y tareas entre todos los que tienen implicaciones en el problema.

Entre los objetivos generales encontramos:

- La sensibilización de la importancia de la Educación.
- Detección, orientación y seguimiento de los alumnos que en edad de escolarización obligatoria, se encuentren fuera de los Centros en horario escolar.
- Erradicar el absentismo escolar y conseguir la normal escolarización de la población de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la localidad de Andujar.
- Mejorar las condiciones de escolarización y lograr la integración social efectiva de los menores en los diferentes centros.

Actuaciones:

- Campañas de información sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación, dirigidas a la población en general, y específicamente a los colectivos en situación de riesgo social.
- Divulgación y promoción de la utilización de los recursos existentes en la red educativa de 3 a 6 años, dirigida prioritariamente a familias más desfavorecidas, mediante:
 - Campañas informativas
 - Orientación Individual a las familias.
- Campañas de información y prevención del absentismo escolar.
- Se analizará la información remitida por los centros, partes mensuales y los documentos de derivación, para estudiar y priorizar los casos de intervención. Los criterios a seguir serán los mismos que los usados en cursos anteriores, introduciendo los datos socio-familiares del menor absentista, para que el estudio sea más completo, ya que en la mayoría de los casos, es el factor determinante del propio absentismo.
- Informar de cómo funciona el programa de absentismo en las comisiones municipales de absentismo.
- Comprobar que los menores que han pasado de ciclo (de primaria a secundaria) se encuentren escolarizados.

- Realizar ayudas de libros texto y material escolar para menores de familias con escasos recursos económicos.

Anualmente se realizan tres Comisiones Municipales Mixtas de Absentismo durante el curso escolar, así como 8 Equipos Técnicos de Absentismo Educativo para tratar los casos de absentismo presentados en cada mes, según se establece en las Instrucciones de la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación sobre el Desarrollo del Procedimiento para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar, (acuerdo de 25 de noviembre de 2003), así como, de los informes solicitados por el Equipo Orientación Educativa a cerca del entorno sociocultural y socioeducativo de los menores.

Como dato en el último curso escolar 2014/2015, el porcentaje de Absentismo correspondía a un 1,18% del número total de menores matriculados, un porcentaje mucho más bajo, con respecto a años anteriores. Durante el curso 2013/14 con la existencia un 1.41% de absentismo se puede apreciar un descenso significativo del absentismo de la localidad.

Con respecto a la escolarización, así como las instalaciones educativas podemos decir:

- La localidad de Andújar cuenta con un 100% de escolarización de los menores, realizando a primeros de curso reuniones con centros educativos, EOE, Servicios Sociales, Policía Local, para poder prevenir y garantizar que los menores que no realizaron la matriculación en el periodo establecido, se escolaricen, trabajando por niveles, desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria con el fin de garantizar la escolarización y evitar futuros casos de absentismo.
- La oferta educativa que existe en el municipio cuenta con un total de 9 centros de Educación Primaria públicos y 5 centros de Educación Concertada.
- En relación a Educación Secundaria cuenta con 5 Centros Concertados y 3 Institutos Públicos.

En líneas generales el municipio de Andujar cuenta con las instalaciones y recursos suficientes para su población infantil, contando la gran mayoría de los centros con actividades extraescolares, eliminación de barreras arquitectónicas, servicio de comedor o aulas matinales.

La atención a la diversidad en nuestro municipio puede considerarse cubierta a grandes rasgos, aunque siempre la atención a este colectivo podría mejorarse con mayor dotación de recursos.

Existen dos centros educativos de Educación Primaria que cuentan con el apoyo de un monitor para alumnado con necesidades educativas especiales y aún así, otros centros, tienen designados un monitor para menores que no tienen control de esfínteres.

En un centro de Educación Secundaria se cuenta con Educación Especial.

Es importante señalar que con el objetivo de mejorar la integración familiar, evitar los problemas de conducta, prevenir la violencia escolar, educar en valores, etc. existe una amplia red de programas dentro de los centros educativos promovidos tanto desde la Junta de Andalucía como desde las diferentes delegaciones municipales y se cuenta con un educador social en la localidad de Andújar que promueve entre otras, estas cuestiones.

e.- Estado de salud, discapacidad y prevalencia de enfermedades.

En Andújar existen 2 zonas de necesidad de transformación social, situadas en Polígono Puerta Madrid y en la zona de La Lagunilla. Son núcleos importantes de riesgo socio sanitario, existiendo unas elevadas tasas de natalidad, embarazos adolescentes, abortos, infecciones contagiosas... La asistencia sanitaria que reciben en esta zona se realiza a través del Centro de Salud "Polígono Puerta Madrid" y el Hospital "Alto Guadalquivir".

El funcionamiento del "Centro de Salud Polígono Puerta Madrid" es a través de diferentes programas sanitarios:

- Programa de enfermos crónicos: Diabetes, hipertensión, Obesidad y Enfermedades Infecto-Contagiosas.
- Programa Materno-Infantil: Control del embarazo, preparación al parto, Educación Maternal, Control del Niño Sano y Vacunaciones.
- Equipo de Salud Mental.

En cuanto a la cobertura sanitaria, existe un alto nivel de personas que están atendidas bajo el R.D. 1088/89, de septiembre de 98, que regula la garantía de asistencia sanitaria a personas sin recursos económicos.

Según información facilitada por el centro de salud, las necesidades de educación y atención sanitaria se concreta en:

- *Vacunaciones:* su cobertura está en torno al 95% quedando al margen el resto de la población, generalmente familias de riesgo gitanas, que no realizan las vacunaciones de forma regular, y si éstas se producen, es como consecuencia del seguimiento del centro de salud y de los Servicios Sociales Comunitarios. Igualmente no existe continuidad en el proceso de vacunación y menores sin completar el calendario de vacunaciones ante la negación de las familias.
- *Métodos anticonceptivos:* no acuden a la consulta de planificación familiar, por lo que hay familias jóvenes con muchos hijos de corta edad a su cargo.
- *Control del embarazo:* embarazos no controlados en mujeres de alto riesgo. Existe un escaso seguimiento de mujeres de riesgo que solo asisten a la consulta en caso de urgencia o peligro.
- *Control del Niño Sano:* no realizan los seguimientos correspondientes a la edad de los menores.
- *Control de las enfermedades infecto-contagiosas:* existe un rechazo a realizar los controles de estas enfermedades, así como, prevenir posibles conductas de riesgo.

Es necesario destacar que por la situación estratégica que tiene Andujar (punto de enlace entre Cádiz y Madrid), ha existido tradicionalmente un alto índice de tráfico de drogas. Aunque la incidencia ha sido en todo el municipio, es en el “Polígono Puerta Madrid” donde se ha concentrado el más alto número de personas dependientes a los estupefacientes. Según datos obtenidos del Centro Comarcal de

Drogodependencias, ubicado en este Centro de Salud, existen en la actualidad unos 200 pacientes aproximadamente, de los cuales un 80% son hombres y 20% son mujeres, siendo el consumo mayoritario el de la heroína, caracterizándose por ser una población cronicada y cada vez más envejecida.

Al margen de estas zonas, es importante resaltar la existencia de un elevado número de intoxicaciones etílicas en adolescentes, sobre todo en fiestas locales. Por este motivo, tanto desde el centro de salud como desde el Programa de Drogas de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social y desde la Concejalía de Juventud, se realizan múltiples campañas de prevención

f.- Situación de maltrato, abandono y otras situaciones de vulnerabilidad social; niveles de pobreza infantil y familiar.

El Ayuntamiento de Andújar, a través la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social, tiene entre sus áreas específicas de actuación la promoción del bienestar de la familia, infancia y adolescencia que se concretan en:

- Actuaciones de prevención, información y reinserción social en materia de menores.
- Detección de menores en situación de desprotección
- Intervención en los casos que requieran actuaciones en el propio medio.
- Apremiar, intervenir y aplicar las medidas oportunas en las situaciones de riesgo.

Esta Área tiene como prioridad la intervención en problemáticas de riesgo y vulnerabilidad en la infancia, fruto de lo cual, se hace una apuesta importante por asignar mayor presupuesto a los programas y acciones dirigidas a dicho sector, considerado de mayor necesidad de protección.

Desde esta Concejalía se trabaja con la infancia desprotegida, promoviendo iniciativas y recursos que proporcionan una atención a las necesidades básicas de los menores, promoviendo su integración social.

Las acciones que se llevan a cabo con la infancia más vulnerable en nuestra ciudad, se articulan a través de distintos recursos: Centros de Servicios Sociales Comunitarios, Equipo de Tratamiento Familiar, Equipo de Intervención Familiar, Servicio de Sectoriales que trabajan con las mismas líneas de actuación al objeto de promover el desarrollo integral de los menores.

Los Servicios Sociales Comunitarios constituyen la estructura básica del sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Configuran un primer nivel de intervención en materia de Servicios Sociales y su finalidad es el logro de unas mejores condiciones de vida de la población. Desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios se prestan, según lo establecido en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía y el Decreto 11/1992, de 28 de enero, los siguientes Servicios:

- **Información, Valoración; Orientación y Asesoramiento.** Constituye la puerta de entrada a la red pública de Servicios Sociales. En este Servicio se llevarán a cabo las primeras atenciones y prestaciones a la población, así como los contactos de gestión con los demás recursos sociales. Se ha de pasar por este Servicio antes que por cualquier otro.

-**Ayuda a Domicilio.** Consiste en prestar una serie de atenciones de carácter doméstico, social y de apoyo personal a familias y personas con el objetivo de facilitar la autonomía en su medio habitual.

-**Convivencia y Reinserción Social.** Mediante el mismo se pretende la incorporación de todas las personas a la vida comunitaria, haciendo especial hincapié en las acciones de carácter preventivo.

-**Cooperación Social.** Su función es la promoción y potenciación de la vida comunitaria, impulsando el asociacionismo.

-**Prestaciones Complementarias.** Son prestaciones de carácter económico y complementario a las técnicas y de servicios. Entre ellas destacan, las Ayudas de Emergencia Social, destinadas a paliar contingencias extraordinarias que deben ser atendidas de forma inmediata y las Ayudas Económicas Familiares, prestaciones de

carácter preventivo que se conceden a familias para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo, con el fin de evitar su institucionalización.

Los criterios de actuación que se tienen en cuenta en la intervención en materia de menores son:

- El fomento de medidas preventivas a fin de evitar situaciones de desprotección y riesgo para los menores.
- Se procura la permanencia del menor en su propio entorno familiar.
- Se promueven intervenciones integrales dirigidas a la promoción de la infancia y a la prevención de situaciones de riesgo.
- Las medidas de apoyo a la familia son de carácter técnico y económico.
- El apoyo técnico consistirá en intervenciones de carácter social y terapéutico a favor del menor y de su propia familia, y tenderá a la prevención de situaciones de desarraigo familiar.

Los menores con los que se trabaja de manera prioritaria son aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuando existen carencias o dificultades en la atención de las necesidades básicas de los mismos.

Los centros de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Andújar informan, orientan y ayudan a resolver las necesidades sociales de los ciudadanos. En estos Centros se presta atención a familias, menores, jóvenes y personas mayores en situación de dificultad personal o familiar.

Los barrios se agrupan por Unidades de Trabajo Social y esta demarcación territorial cuenta con un Centro de Servicios Sociales, de acceso para todos los vecinos.

La Infancia, es un campo de acción básico y fundamental para esta Delegación municipal por ello, tanto desde los centros de referencia de las unidades de trabajo social y programas específicos, se diseñan actividades encaminadas al refuerzo escolar de los niños y niñas con escasos recursos y actividades que promuevan un

ocio saludable. Asimismo se aborda la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar, durante todo el curso.

• **ETF:**

El Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de Riesgo o Desprotección, integrado en el marco del sistema público de los servicios sociales municipales, esta regulado por el Decreto 494/2015 de 1 de diciembre, por el que se regula y gestiona el programa.

El Programa consistirá en proporcionar a las familias con menores en situación de riesgo o desprotección un tratamiento específico e integrador que permita la adquisición de pautas rehabilitadoras que compensen la situación de riesgo o desprotección que puede afectar directa o indirectamente en el bienestar de los y las menores con una doble finalidad:

- Preservar sus derechos y promover su desarrollo integral en su medio familiar, normalizando su situación.
- Posibilitar su retorno a la familia de origen, en aquellos casos en los que, tras la adopción de una medida de protección, se contemple la reunificación familiar como alternativa prioritaria y más adecuadas para los y las menores.

Las personas destinatarias del programa son: familias con menores a su cargo en situación de riesgo social, familias en las que se han detectado situaciones de violencia que afectan directa o indirectamente a los menores a su cargo, familias con menores con los que se ha adoptado una medida protectora para posibilitar el retorno al hogar.

Los profesionales que integran el programa son: el coordinador municipal del programa, y el equipo de tratamiento familiar, formado por un trabajador/a social, una educador/a social y un psicólogo.

El Equipo de Tratamiento Familiar intervino, a lo largo del año 2015, con un total de 30 unidades familiares. Durante este año se abrieron 12 expedientes, y se procedió al cierre de otros 12 expedientes siendo todos de riesgo social, y cerrándose 2 por no cerrar el recurso, 1 por medida de protección al SPM y el resto por consecución de objetivos.

Al finalizar el año había 23 expedientes abiertos, siendo 2 del Programa de Reunificación Familiar.

g.- Recursos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre del territorio relacionados con la Infancia y la Adolescencia.

• Recursos culturales:

La localidad de Andújar cuenta con un importante patrimonio cultural, todos de fácil acceso para toda la población, accediendo la población infantil a estos recursos a través de excursiones, talleres y visitas guiadas, concursos de dibujos y pinturas, campañas de concienciación y prevención social sobre igualdad, medio ambiente salud, etc. Los centros escolares pueden disfrutar de las actividades, incluidas todas en el programa de actividades educativas que ofrece el ayuntamiento a cada uno de los centros, y que se encuentran integradas en la programación anual del colegio como formación extracurricular.

También contamos con la existencia de la Escuela de Música y el Conservatorio de Música.

Podemos destacar:

-Muralla Almohade: Construida en Calicanto, quedan algunos restos en la C/ Silera y C/ el Hoyo y dos torreones en otras zonas de la ciudad: Torreón de Tavira y Torreón de la Fuente Sorda, revestidos en piedra en el S. XVIII.

-Antiguo Concejo Medieval: Situado en la plaza de Santa María, y que posteriormente sería la casa de los Albarracín.

-La Torre del Reloj: Finalizada en 1543, se construyó como edificio conmemorativo realizado en piedra y ladrillo. El cuerpo de campanas presenta dos arcos de medio punto en cada cara. La torre está decorada en la cara que da a la plaza de Santa María con un gran escudo que recoge los linajes de los Ausinos por parte de España y la casa de los Avis de Portugal. Debajo de este escudo aparece labrada la esfera de un reloj de sol. Otro más moderno se colocó un poco más arriba

en la segunda mitad del siglo XIX. Hoy en día alberga la Oficina Municipal de Turismo.

-Iglesia de Santa María la Mayor: Situada como su nombre indica en la Plaza de Santa María. Construida entre los siglos XIII y XVII, con tres portadas del siglo XVI, cuenta en su interior con tres capillas, destacando entre ellas la lateral, denominada del Greco por albergar en su interior un cuadro de este artista. “La Oración en el Huerto de los Olivos” fechado entre 1605-1610.

-Iglesia de San Miguel: Es la más antigua de la ciudad, remontándose su origen al siglo XIII, llegando a pertenecer a la diócesis de Toledo, cuando el resto lo eran de la de Baez. Situada en la Plaza de España, presenta en un exterior una elegante y esbelta torre y tres portadas, góticas las laterales, y de la primera mistar del siglo XVI la de los pies, estilo plateresco.

-Casa de Comedias y Cabildo: Situada en la Plaza de España, alberga el actual Ayuntamiento. Su construcción fue finalizada en el año 1631 y presenta una fachada compuesta por tres cuerpos formando galería de arco de medio punto. En el año 1791 tuvo que ser reformado por el arquitecto Juan Mata Martínez, añadiéndole el cuerpo central, de diseño neoclásico, para reforzar el edificio que había sido dañado por el terremoto de Lisboa de 1755.

-Iglesia de San Bartolomé: Fue construida fuera del recinto medieval fortificado debido a la necesidad de culto al extenderse el perímetro urbano por el oeste de la ciudad, formando así el arrabal de San Bartolomé. Templo del S.XIV de estilo gótico tardío. Del siglo XVII es su bella Capilla Sacramental.

-Casa Palacio de los Gómez y Valdivia: Esta casa solariega de los Cárdenas y Valdivia se conoce popularmente con el nombre de “los Niños de Don Gome”, referencia a los diez hijos que tuvieron entre 1622 y 1632 D. Gome Valdivia y Cárdenas y D^a. Mayor de Nicuesa y Cobaleda.

El palacio está construido a espaldas de la muralla almohade y en las proximidades de la Puerta del Sol, donde se encontraba la imagen de la Virgen de la Consolación, muy venerada por los vecinos de Andújar desde la Edad Media.

El edificio fue construido en tiempos de D^a. Elvira Cárdenas Baltodano y D. Luis Valdivia y Figueroa a finales del siglo XVI. El espacio trapezoidal que precede a la casa solariega tuvo carácter público hasta 1841, año en el que quedó anexionado al palacio. Con una original fachada torre en la que llama la atención las figuras de guerreros o atlantes cuya cabeza se adorna con plumas y los escudos de la familia entre águilas y fieros animales en relieve.

-Fuente Barroca: Preciosa fuente que se termina en 1739. Fue un proyecto de Francisco Ortega realizándola José Gallego, discípulo de los Churriguera que se encontraba trabajando en la Catedral de Jaén. De elegante planta y perfil, conjuga una serie de elementos arquitectónicos-decorativos. Durante muchas generaciones los vecinos de Andújar se abastecieron de agua potable en esta bella fuente barroca que en el siglo XIX, tras la desamortización y desaparición del convento de los Mínimos, se reubicaría durante algún tiempo en la plaza de la Victoria.

-Fuente Sorda: Del magnífico recinto amurallado de la ciudad de época almohade de unos 1750 metros de perímetro con 48 torreones, cuatro grandes torres ochavadas, siete puertas de acceso, un castillo y alcázar, muy poco nos queda. La muralla era de cal y canto, con refuerzos de sillería de época cristiana.

-Casa de los Coello de Portugal: es hoy sede del Centro Municipal de Enseñanza de Adultos "Pedro Escavias" Buen ejemplo de arquitectura doméstica-palaciega del siglo XVIII con elementos significativos en las portadas principal y trasera que hace chaflán. Su decoración se limita a los elementos artísticos labrados en piedra, como las cruces de San Andrés presentes en los fustes de las pilastras y a los escudos de los linajes. En el flanco derecho del balcón, los linajes Salcedo, Aguilar y Serrano, y a la izquierda el escudo de armas del linaje Argote.

-Palacio Sirviente de Sieres: Casa solariega del siglo XVIII de estilo barroco. De su fachada solo es original su portada. En esta casa solariega vivió el ilustre andujareño don Antonio Sirviente de Cárdenas, profesor de la Universidad de Salamanca donde desempeñó la Cátedra de Cánones, Oidor de la Chancillería de Granada entre 1580 y 1590, regente de Sevilla y presidente de la Real Chancillería de

Granada entre 1597 y 1606. Impulsor y patrono de la Capilla Mayor del templo parroquial de Santa María, junto a su esposa doña María de Cárdenas.

-Iglesia de Santiago: Fue una de las cinco parroquias que se crearon en la ciudad tras la toma de Andújar por Fernando III el Santo (1225). Aquel templo del siglo XIII sería sustituido a finales del siglo XV por otro de nueva traza. El nuevo proyecto se concibe en estilo gótico con planta basilical organizada en tres naves y articulada en cinco tramos. Su cabecera, que asume dos tramos fue ejecutada por el maestro Domingo de Tolosa y está cubierta con bóvedas de crucería al igual que el segundo tramo. Unida al gótico y a los conquistadores en los primeros momentos de la Reconquista, hoy no tiene culto, es sede de Cáritas. En su interior destaca la capilla y camarín de Jesús atado a la Columna, obra de exhuberancia ornamental barroca de 1733 realizada por Jerónimo Pedradas.

-Convento de los Jesuitas: En 1617 llega la Compañía de Jesús a nuestra ciudad. En 1766 son expulsados por Carlos III, pasando el edificio a ser casa de beneficencia y escuela y en 1942 hospital municipal. Del importante complejo conventual, muy alterado por el paso del tiempo y por tener diversas funciones, hay que destacar la escalera realizada por el jesuita Francisco Gómez en 1722. Un modelo de escalera renacentista cubierta por una gran bóveda sobre pechinas dividida en ocho casquetes decorados a base de estuco con motivos vegetales y roleos de marcada voluminosidad.

-Casa Cuna: Este edificio perteneció primitivamente al Colegio de los Jesuitas. Tras su expulsión se dedicó a albergar la Obra Pía, Juan Cacho de Santillana, y fundada en el siglo XVII dedicada a criar niños expósitos o abandonados. Destaca su portada labrada en piedra, fechada en 1710. Edificio restaurado y que actualmente es sede de la Escuela Taller.

Otros monumentos de interés: la Casa de los Cárdenas, el Palacio de los Segundos de Cárdenas, la Casa de los Pérez de Vargas y Gormaz, Iglesia de Santa Marina, Casa de los Cárdenas y Valdivia, el Convento de San Juan de Dios, el Convento de Jesús María, el Convento de las Trinitarias y la Puerta de Carlos III y el Santuario Virgen de la Cabeza.

▪ **Centros Socio-sanitarios y deportivos**

El tejido de servicios para el bienestar de los menores disponible en la localidad, en lo referente a centros de asistencia de salud, educación y ocio, se cuantifica en base a los datos del Sistema de Información Multi-territorial de Andalucía (SIMA), en:



➤ Centros de Educación Infantil (2015)	24
➤ Centros de Educación Primaria (2011)	14
➤ Centros de ESO (2011)	7
➤ Centros de Bachillerato (2011)	3
➤ Centros de CF Grado Medio (2011)	3
➤ Centros de CF de Grado Superior (2011)	3
➤ Centros de Educación para Adultos (2011)	1
➤ Bibliotecas publicas (2011)	7
➤ Centros de Salud (2012)	2
➤ Cines (2013)	1
➤ Pantallas de cine (2013)	8
➤ Escuela Municipal de Música	1
➤ Conservatorio Elemental de Música	1
➤ Museos	2

En cuanto a las instalaciones y equipamientos deportivos de los que dispone el municipio, tanto las de carácter público como privado, existen:

Municipales.-

Instalaciones Centrales en Polideportivo:

- Pabellón Cubierto con capacidad de 965 espectadores en gradas, y elementos deportivos para la práctica del baloncesto, fútbol sala, balonmano, voleibol y demás deportes en pista cubierta, así como vestuarios y baños acondicionados al efecto.

- Gimnasio cubierto con capacidad de 150 espectadores en asientos, y elementos deportivos para la práctica de deportes en pista cubierta, y para clases de mantenimiento físico.
- Dos Pistas de Tenis.
- Cinco Pistas de Pádel.
- Piscina al aire Libre Municipal, de apertura en verano.
- Estadio municipal, con campo de fútbol de césped natural, y pista de atletismo de 8 calles y 400 metros de cuerda, con capacidad de 3.067 personas de público en gradas.

Piscina Cubierta:

- Piscina al aire libre de 50 x 22 m.
- Piscina de chapoteo al aire libre de 8 x 7 m.
- Piscina cubierta con vaso de 25 x 12,5 m. climatizada.
- Sala de Musculación.
- Salas de Usos múltiples para clases de ejercicio físico.
- Sala de Cardio.

Instalación deportiva Santa Úrsula:

- Campo de fútbol de césped artificial con capacidad de 1.000 espectadores en gradas.
- Piscina de chapoteo al aire libre de 8 x 7 m.

Instalación deportiva en Polígono Puerta de Madrid:

- Campo de fútbol de albero.
- Pista Polideportiva de slurry de 44 x 22 m.

Pabellón cubierta La Paz:

- Pabellón cubierto de 45 x 24 m, con capacidad para 500 personas, de pavimento sintético y dotado de vestuarios y almacenes.

- Pista Polideportiva de slurry de 44 x 22 m.

Pista de Skate en las Vistillas

Pista polideportiva en San José de Escobar:

- Pista polideportiva de 44 x 22 m, con equipamiento para baloncesto, fútbol sala, tenis, balonmano....

Pista polideportiva en La Ropera:

- Pista polideportiva de 44 x 22 m, con equipamiento para baloncesto, fútbol sala, tenis, balonmano....

Pista polideportiva en Los Villares:

- Pista cerrada polivalente de slurry y campo de fútbol-7

Pista polideportiva en Vegas de Triana:

- Pista cerrada polivalente de slurry

Instalaciones en Llanos del Sotillo:

- Pista de Tenis
- Campo de fútbol-7 de 60 x 35 m.

Privadas.-

Complejo Deportivo Mafema Andujar:

- Piscina al aire libre y otra de chapoteo con 3 toboganes.
- 2 Pistas de padel de metacrilato
- 5 Pistas de padel de muro

Complejo Deportivo Club de Padel Andujar:

- 2 Pistas de padel de metacrilato al aire libre
- 3 Pistas de padel de metacrilato cubiertas.

▪ Recursos naturales.

Su término municipal ocupa el extremo noroccidental de la provincia extendiéndose por dos espacios geográficos diferentes: un conjunto de alineaciones aplanadas y alargadas, en las que predominan pizarras, areniscas y cuarcitas, que forman parte de la cordillera de Sierra Morena, que ocupan la mayor parte de su territorio y cuya práctica totalidad pertenece al Parque Natural de Sierra de Andújar; y un área de suave topografía que se extiende por la franja sur del municipio y que forma parte de la unidad fisio-geográfica de la Vega del Guadalquivir.

El municipio de **Andújar** pertenece a la Demarcación Paisajística de la Vega del Guadalquivir y a la Demarcación Paisajística de Sierra Morena de Jaén.

Lo que más destaca en el Parque Natural Sierra de Andújar es su fauna. En efecto, la Sierra de Andújar presenta una gran riqueza en especies catalogadas como "en peligro de extinción" por el Real Decreto 439/1990 y que en la actualidad presentan unas poblaciones muy reducidas no solo a nivel nacional sino también mundial.

En estos parajes han encontrado uno de sus últimos reductos especies como el Lince (*Linx pardina*), el Lobo (*Canis lupus*), el Águila Imperial (*Aquila adalberti*), el Buitre Negro (*Aegypius monachus*), la Cigüeña (*Ciconia nigra*) o el Meloncillo (*Herpetes ichneumon*).

La actividad cinegética sobre el Ciervo, Gamo y Jabalí ha sido y son el aprovechamiento principal de estas sierras. La adecuada explotación de esta riqueza, ha repercutido de forma positiva en la conservación de otras especies y ecosistemas.

En este entorno se observan las manchas de vegetación natural más extensas de Sierra Morena. Los bosques están compuestos por encina, quejigos y alcornoques y también adquieren cierta entidad las repoblaciones de pino piñonero.

El estrato arbustivo o matorral se encuentra formado básicamente por diferentes especies de jaras y retamas entremezcladas con cornicabras, madroños, acebuches, lentiscos, coscojas y olivillas, y plantas aromáticas como el romero, mejorana, tomillo y cantueso.

La vegetación de ribera es rica tanto en los principales ríos que atraviesan el Parque, Jándula y Yeguas, como en los arroyos y barrancos. Está compuesta por fresnos, alisos, sargas, adelfas que forman importantes bosques galería que sirven de refugio a multitud de especies de fauna.

Desde el punto de vista geológico, el Parque está caracterizado por una pequeña variedad de materiales, que se repite a largo de todo él: la mitad norte está dominada por pizarras, cuarcitas y calizas o pizarras y areniscas; mientras que la mitad sur está prácticamente dominada por rocas graníticas del batolito de Los Pedroches.

EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO:

Gestionados por la Consejería de Medio Ambiente:

- Centro de Visitantes Viñas de Peñallana: centro de información de visitantes.

Para actividades de esparcimiento:

- * Área recreativa Lugar Nuevo, El Encinarejo, La Recta, Jándula, El Jabalí, Entorno del Santuario, Selladores, Jardín Botánico "Cercado del Ciprés".
- * Centro de exposición de especies protegidas "Cercado del Ciprés".

Para realizar actividades de senderismo:

- * Sendero Señalizado del Santuario.
- * Sendero Señalizado del Junquillo.
- * Sendero Señalizado "El Rumblar".
- * Sendero Señalizado "La Ropera."
- * Sendero Señalizado de "La Centenera".

- * Sendero Señalizado "Mirador del Rey".
- * Sendero Señalizado "Ribera del Guadalquivir".
- * Sendero Señalizado "Los Escoriales".

h.- Condiciones urbanísticas, medioambientales y de movilidad que afectan a los niños.

Andújar cuenta con los siguientes barrios: barrio Montañés, el Mercado, la Lagunilla, los Belenes, Plaza de Toros, Polígono Puerta de Madrid (dividido en el Sector Andalucía, Sector Huelva, Sector Almería, Sector Sevilla, Sector Málaga y Avenida de Granada), barrio de la Paz (Barrio de la Uva), barrio San Bartolomé, Emperadores, la Pastora, San Eufrasio, las Vistillas, Cuadro de la Virgen, Camino del Calvario...En cada una de ellas existen infraestructuras necesarias para la infancia con colegios, centros de idiomas, centros de salud, parques y zonas de juegos

Andújar es una extensión plana y que permite moverse con agilidad por toda la población, sin necesidad de vehículo propio. Esto permite a la infancia tener facilidades para trasladarse a los diferentes recursos que existen en la localidad; además en los últimos años el carril bici ha permitido conectar entre sí la zona más alejada.

Basándonos en el ámbito ambiental, las condiciones de nuestro municipio son ideales para el correcto desarrollo de la población infantil, permitiendo un adecuado nivel de vida.

i.- El uso de las nuevas tecnologías por la Infancia y la Adolescencia:

Con la incorporación de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los adolescentes, cada vez es menos frecuente otras alternativas de ocio y tiempo libre. Por este motivo es necesario que desde la perspectiva de la seguridad en las nuevas tecnologías se siga trabajando teniendo en cuenta, que los menores las utilizan para relacionarse, comunicarse y como forma de ocio, ya que son la generación 2.0. Por ello es fundamental enseñarles a protegerse de los peligros a los que pueden

exponerse si no hacen un buen uso de ellas en casa, el colegio y en todos los ámbitos de su vida cotidiana.

La mayoría de la población infantil dedica el tiempo libre a jugar a las videoconsolas, a ver la televisión y a navegar por la red. Por este motivo consideramos necesario la implantación en el municipio de actividades dirigidas a la población más joven que los haga partícipes de los peligros y consecuencias que puede tener un uso inadecuado navegar por la red y del uso de las numerosas redes sociales existentes.

El centro dispone de dos aulas de informática gratuitas ubicadas en las dos bibliotecas municipales, de un centro de Guadalinfo (titularidad de la Junta de Andalucía), la gran mayoría de los centros educativos también cuenta también con pizarras electrónicas y salas de tics.

En la concejalía de Juventud también existe una sala de ordenadores de libre acceso.

j.- Asociacionismo.

Entre los órganos de participación existentes relacionados con la infancia podemos resaltar:

- COMISIONES MIXTAS.-
 - De Estética y Patrimonio Histórico – Artístico.
 - De Participación Ciudadana y Pedanías.
 - De Tráfico.
 - De Absentismo y Escolarización.

- ÓRGANOS DE GESTIÓN.-
 - Consejo de Administración del Órgano de Gestión Cultural
 - Consejo de Administración del Órgano de Gestión del Servicio Municipal de Deportes.
 - Órganos Colegiados Dependientes del Área de Familia, Salud y Servicios Sociales:
 - Órgano de Gestión de Servicios Sociales.
 - Comisión de Planes de Intervención Social - Familiar.
 - Consejo Local de Discapacidad.

- Consejo Local de la Infancia.
 - Consejo Municipal de Mayores.
 - Consejo Local de Servicios Sociales.
 - Consejo Asesor en Drogodependencias y Adicciones.
-
- CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ANDÚJAR.-
 - CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD.-
 - CONSEJO LOCAL DE DEPORTES.-

▪ **Entidades de Acción Social y Ayuda Mutua.-**

El asociacionismo en torno a enfermedades o afecciones crónicas, se encuentra representado en la localidad por distintas asociaciones. En todas ellas se trabaja de manera transversal con menores a través de tratamiento o prevención, y son las siguientes:

- CRUZ ROJA. ASAMBLEA LOCAL.
- ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE ANDÚJAR.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. JUNTA LOCAL.
- ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR (ASOCOAN).
- ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES DE ANDÚJAR Y COMARCA (AFEMAC).
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTISMO Y/O T.G.D. “JUAN MARTOS PEREZ”.
- ASOCIACIÓN ANDÚJAR CONTRA AL DROGA.
- ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS PSICOMOTORES “MONTILLA BONO”.

- ASOCIACIÓN DE PERSONAS CELÍACAS DE JAÉN (APECEJA).
- ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CORAZÓN “CORAZÓN Y ESPERANZA”.
- ASOCIACIÓN ROMANÍ DE ANDÚJAR “AROA”.
- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA T.E.A DE ANDÚJAR.
- ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN SOCIOFAMILIAR, LOGOPÉDICA, PSICOLÓGICA Y FISIOTERAPEUTICA “DIVERSAF” DE ANDÚJAR.
- ASOCIACIÓN DE HIPTERAPIA “PREFERIDA”.

El resto de asociacionismo en torno a otras actividades, deportivas, culturales, étnicas, de vecinos, etc. se encuentra representado en la localidad por las Asociaciones que se adjuntan en el Anexo II.

▪ **Entidades Asistenciales de Carácter Humanitario.-**

Las entidades registradas en la localidad en este ámbito son:

- CÁRITAS INTERPARROQUIAL.
- CRUZ ROJA. DELEGACIÓN LOCAL.
- SAN VICENTE DE PAUL. LAS CONFERENCIAS.
- IGLESIA EVANGÉLICA.

▪ **Otras:**

No debemos de olvidar el importante papel que realizan todas y cada una de las AMPAS de los colegios del municipio. Todos los colegios a excepción del “CEIP Isidoro Vilaplana”, disponen de una AMPA y realizan actividades relacionadas con los niños, tanto a nivel lúdico como educativo.

j.- Medios de comunicación locales.

En Andujar hay 3 medios de comunicación locales, aunque de ámbito comarcal, uno para cada uno de los canales de difusión. Prensa (digital), radio y televisión:

- Radio Andujar (Cadena Ser)
- Canal 45 TV
- Ideal Digital (mensual)

4. VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Con la información recogida en este análisis de la realidad relativa a todos los ámbitos relacionados con la infancia en Andújar, se extraen una serie de conclusiones, las cuales serán de suma importancia para poder diseñar y elaborar en un futuro próximo el Plan Municipal de Infancia de la localidad, incorporando las necesidades detectadas.

Tras tener datos estadísticos de la población de Andújar de menores de 18 años, podemos decir que no es un colectivo muy relevante, con 7047 menores y ocupa el 18.66% de la localidad.

Ha existido un incremento de natalidad (393 menores) del 5.58% de menores de 18 años, con respecto a 2014.

Si dividimos por sexo podemos mencionar que el 51.02% del total son niños y un 48.98% niñas.

Si analizamos la Educación en la localidad, podemos decir que las cifras existentes tanto en escolarización como en absentismo son muy buenas.

Contando con una escolarización del 100% de los niños en edad de educación obligatoria, y consiguiendo realizar actividades preventivas en Educación Infantil con el objetivo de evitar futuros casos de absentismo, cuando se encuentren en edad escolar obligatoria.

Con respecto al absentismo, podemos decir, que tras el análisis de los datos desde el año 2012 hasta el pasado curso escolar, se ha podido observar un descenso considerable de los porcentajes de absentismo, siendo el absentismo escolar del año pasado de un 1,18% del total, de los menores escolarizados.

El absentismo se da principalmente en Educación Secundaria, siendo muy pocos los casos existentes en Educación Primaria.

Una de las causas de que el absentismo se esté reduciendo en los últimos años de manera considerable, es la adecuada coordinación entre todos los agentes implicados en el mismo, a través de las Comisiones Municipales Mixtas de Absentismo y de los Equipos Técnicos de Absentismo Educativo.

A este hecho ha contribuido también, la adecuada oferta educativa con la que contamos en Andújar, la cual considera la educación como un pilar fundamental para el correcto desarrollo de los menores, existiendo una amplia oferta formativa dirigidas a los menores, a nivel académico y lúdico.

Las líneas de actuación relacionadas con Educación se centrarían principalmente en:

- Continuar mejorando las relaciones con los colegios, intentando lograr una mayor coordinación entre AMPAS, padres, las Concejalías de Educación y la de Igualdad y Bienestar Social.
- Continuar ofreciendo a los centros escolares, actividades educativas adaptadas a su curriculum académico.
- Seguir trabajando para poder disminuir aún más el absentismo escolar y continuar consiguiendo la escolarización del 100% de la población.
- Conseguir que los menores con Necesidades Educativas Especiales consigan integrarse totalmente en los colegios.

Debido a la situación de crisis por la que esta pasando numerosa parte de la población, podemos decir que las actuaciones han aumentado desde la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social en los últimos años, dirigiéndose a la prevención, cobertura de necesidades y el bienestar de los menores, con el objetivo de dar una

máxima importancia a la infancia y de evitar que los menores estén expuestos a situaciones de desprotección.

Las líneas de actuación principales son:

- Realizar actividades encaminadas a mejorar la socialización de estos menores.
- Continuar trabajando para proporcionar a los menores un entorno familiar adecuado, preservando la integridad de las familias.

En el área de salud, podemos mencionar que la salud de los menores de la localidad es adecuada, existiendo los programas necesarios para dar servicio y cobertura a la población infantil.

Si que se podría mejorar la coordinación con dichos recursos, especialmente con el Hospital, que al no disponer de Trabajador Social es más complicado el acceso.

El servicio sanitario es muy completo para una población de estas características, disponiendo de los siguientes recursos relacionados con la población infantil:

- Seguimiento de salud infantil
 - Detección precoz de metabolopatías.
 - Vacunaciones infantiles.
 - Seguimiento de la salud infantil.
 - Salud Escolar.
 - Atención al alta hospitalaria.
 - Valoración de necesidades de cuidados domiciliarios y de cuidados a cuidadores.
 - Atención de personas con hipertensión arterial.
 - Atención de personas con diabetes.
 - Atención de personas con EPOC
 - Atención de personas con VIH+.
 - Atención de personas con asma (asma infantil y en adultos).
 - Atención a personas poli medicadas.

- Atención a personas en tratamiento anticoagulante oral.
- Atención a los problemas de salud de los jóvenes.
- Atención de personas en riesgo social.
- Salud Buco-dental.
- Actividades de Promoción y Prevención de la Salud Buco-dental en la Escuela.
- Programa de Asistencia Buco dental para la población de 6 a 15 años.
- Seguridad alimentaria.
- Salud ambiental.

Los esfuerzos para este año se han centrado en la evaluación de la oferta alimentaria en los centros educativos de la localidad que disponen de comedor. Se han evaluado 3 de los 8 comedores escolares censados, detectándose calidad deficiente en 2 de ellos y calidad mejorable en 1.

En cuanto a los determinantes de salud en la localidad, podemos decir que la media de edad de inicio del consumo de tabaco en la localidad es de 16-17 años. No ha variado significativamente en los últimos años, y se trata de un descenso mínimo de la edad de inicio en su conjunto, pero al analizarla en función de cada sexo, se observa que la reducción ha afectado principalmente a las mujeres.

Si nos centramos en el consumo de alcohol y otras drogas, podemos decir que el alcohol es la sustancia psicoactiva más extendida en el entorno juvenil de nuestra localidad. Por grupos de edad se observa que la prevalencia de alcohol más elevada se detecta en el grupo de 21 a 24 años.

En términos generales está más extendido durante los fines de semana que en los días laborables, si bien esta tendencia se produce más entre las personas jóvenes (a partir de 18 años). La edad media del primer consumo de alcohol era en 2013, de 16.9 años.

Las líneas de actuación serían:

- Continuar trabajando para prevenir y evitar el consumo de sustancias estupefacientes y alcohol en menores de edad.
- Seguir trabajando para concienciar a los menores de la necesidad de unos hábitos saludables (alimentación, buco dental, ambiental, etc.).

Si nos centramos en el ocio y tiempo libre podemos decir que el municipio de Andújar dispone de recursos adaptados para los menores contando con una gran oferta lúdica de recursos, actividades extraescolares deportivas, lúdicas y educativas.

Sería adecuado crear algún espacio juvenil, donde los menores de 18 años pudieran reunirse, siendo un lugar de concentración para todos los adolescentes de la localidad, o potenciar actividades dirigidas a ellos especialmente.

Algunas líneas de actuación podrían ir encaminadas a:

- Difusión de todos los recursos existentes en la localidad en materia de infancia.
- Sería adecuado crear algún espacio juvenil, donde los menores de 18 años pudieran reunirse.
- Concienciar a los menores de la necesidad de otro tipo de ocio, que no se centre en las nuevas tecnologías (conocimiento de la naturaleza, conservación de la naturaleza, talleres, senderismo, etc.).

Si evaluamos las condiciones ambientales de Andújar, podemos decir que son las adecuadas.

Como anteriormente hemos señalado sería importante seguir trabajando la concienciación del respeto al medio ambiente en los menores de la localidad.

Para terminar la realización de éste análisis de la realidad de la localidad, nos ha ayudado a poder establecer las principales líneas de acción que tiene que recoger el Plan de Infancia de la localidad de Andújar. La gran mayoría de ellas se están trabajando dentro de nuestro marco de acción, que se renueva anualmente, pero no disponemos de un plan de Infancia delimitado en un periodo de tiempo.

Otra de las técnicas utilizadas para conocer las amenazas y debilidades de la población, ha sido el análisis DAFO, que presentamos a continuación:

FACTORES INTERNOS

FACTORES EXTERNOS

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - La propia organización de la entidad local. - Limitaciones presupuestarias. - La escasez de coordinación entre las distintas áreas locales. - Dificultad de difusión fuera de ámbitos educativos de las actividades programadas. - Las problemáticas en el trabajo diario con la infancia y la adolescencia. - La no vinculación del CLI, en la administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - El envejecimiento de la población. - Obstáculos burocráticos. - La escasez de información en relación a la infancia vulnerable. - Desconocimiento de parte de la población de las problemáticas de la infancia y adolescencia. - La falta de conciliación de la vida familiar y laboral. - Exposición de los menores a factores de riesgo, a través de las nuevas tecnologías. - El cambio en el tipo de ocio y tiempo libre de los menores.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Las amplias políticas locales, referentes a infancia y adolescencia. - La implicación de los técnicos de las diferentes áreas en el fomento de la CDN. - Ampliar oferta educativa y formativa existente en la localidad. - El compromiso, cada vez mayor, de las personas que trabajan de manera transversal con la infancia y adolescencia. - La capacidad resolutoria de la administración local de Andújar, ante las problemáticas o dificultades que surgen en el día a día. - La gran participación de los miembros del CLI. 	<ul style="list-style-type: none"> - La implicación de los miembros adultos de las familias en la evolución y desarrollo de los menores. - Aumento de la coordinación entre los agentes implicados. - Existencia de múltiples canales de difusión. - Mayor compromiso de los padres en la educación de sus hijos. - Aumento de recursos, en la localidad, para suplir la falta de conciliación entre la vida familiar y laboral. - Existencia de información a través de las nuevas tecnologías.

Como conclusión final, continuaremos mejorando en las áreas que se trabajan en la actualidad, en materia de Infancia y Adolescencia, para conseguir la participación e implicación de todas las acciones relacionadas con la infancia en el municipio.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

- ALIANZAS LOCALES POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, ALIA, (2014). Entre todos conocemos más. Guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local. UNICEF, Madrid.
- UNICEF, (2015), La Infancia en Andalucía. Pacto Andaluz por la infancia: por el cumplimiento de los compromisos.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, (2013). Plan de Infancia y Adolescencia, (2013-2016).
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, FAPMI. Revista Bienestar y protección Infantil.
- VALLS JULIÁ, JUAN (1992). El desarrollo total del niño. Ediciones palabra sociedad anónima.
- LÓPEZ, SILVIA Y ESCUDERO, VALENTÍN, (2003). Familia, evaluación e intervención. Colección educación, orientación y terapia familiar. Ed. CCS.
- BASE DE DATOS DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR, (2016).
- JUNTA DE ANDALUCÍA. SISTEMA DE INFORMACIÓN MULTITERRITORIAL DE ANDALUCÍA (SIMA). Programa, 2015.
- BASE DE DATOS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), 2015.
- BASE DE DATOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ANDÚJAR, 2015.
- BASE DE DATOS DE LOS MENORES ESCOLARIZADOS EN ANDÚJAR POR CICLOS, 2015-2016.
- BASE DE DATOS PROGRAMACIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL, 2012-2016.
- ÁREA DE ESTADÍSTICA.
- ÁREA DE EDUCACIÓN.
- ÁREA DE CULTURA.
- ÁREA DE DEPROTES.
- ÁREA DE JUVENTUD.

- ÁREA DE ECONOMÍA.
- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE.
- ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.
- CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.
- CENTROS DE SALUD.
- HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR.
- PERFIL LOCAL DE SALUD DE ANDÚJAR.
- TÉCNICA DE ANÁLISIS DAFO.
- TÉCNICOS ASIGNADOS AL PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA

WEBGRAFIA:

- AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR: www.andujar.es
- HISTORIA ANDÚJAR: www.historiandujar.com



Andújar

Ciudad Amiga de la Infancia



Andújar

